

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Anda el mundo pendiente, de polo á polo, de cuanto hacen y acontecen boers é ingleses, de cuantos detalles se relacionan con la convención de la paz que pone fin á esa homérica campaña de varios años, en los que el nervudo pueblo que ganó como ninguno un puesto en la historia, tuvo en jaque al pueblo más poderoso del mundo en el momento de su pleno apogeo de orgullo, de fuerza, de vida plástica y potente.

Discútese en todos los tonos si los ingleses han hecho concesiones exageradas, si se han humillado ó han procedido con generoso desinterés, si han transigido con la imposición de sus enemigos ó si han hecho renuncia de derechos de pura apariencia para encubrir positivas ventajas de orden material.

Por los efectos que en la opinión británica han causado las bases del convenio y por las consecuencias políticas que, según todos los informes, se derivan de la paz concertada, infiérese que Inglaterra ha cedido más de lo que permitían suponer sus arrestos imperialistas.

En efecto, los boers del Transvaal y del Orange deponen las armas y reconocen al Rey, mediante la repatriación por cuenta de Inglaterra de todos los prisioneros á quienes se reintegrará en la posesión de sus propiedades y riquezas; mediante la conservación de su armamento para su defensa personal; la evacuación del territorio por las tropas británicas; el establecimiento del self government ó sea la autonomía absoluta, sin más que un vínculo puramente moral con el poder de la Metrópoli; la exención de todo impuesto para gastos de guerra; el uso del idioma holandés autorizado; la indemnización de tres millones de libras para reconstruir las granjas destruidas, y la supresión de la pena de muerte para transvaalenses y orangistas que en lo porvenir se rebelen contra la soberanía inglesa.

Este estímulo de condiciones favorables á los burghers ha producido asombro en los que aspiraban á su incondicional sumisión y á la sujeción de la sospecha de que el sacrificio de amor propio que supone para Inglaterra se hace por horror á los peligros de nuevas perturbaciones y por la pacífica posesión y explotación de las minas de oro y de diamantes, origen de la cruenta guerra que ha terminado tan honrosamente para los heroicos defensores de la independencia de su patria.

Pero el pueblo inglés, aun teniendo mucho que agradecer á su Rey y á su Gobierno, por un pacto que pone término á la sangría suelta del África austral que amenazaba de muerte la riqueza y poderío del imperio, no comulga, como otros pueblos decadentes y acaso moribundos, con los errores de sus hombres de Estado; y todo induce á creer que la política imperialista fracasada será sustituida en el Gobierno ó por las ideas liberales ó por hombres no complicados con el testarudo Chamberlain en el jingoismo colonial que ha caracterizado al Gabinete conservador.

El cable hace saber á Europa que el Gobierno inglés, cumplido el deber de pactar la paz, en cualesquiera condiciones, se resuelve á plantear una cuestión de confianza al rey y á ser sustituido por otros ministros.

Si la nueva adquiere confirmación oficial, una vez más nos darán los hombres del Norte ejemplo de seriedad y dignidad imitables para estos desdichados políticos españoles, capaces, como los actuales gobernantes, de firmar un convenio humillante en Washington, y un tratado bochornoso en París y de evacuar las colonias y de perderlo todo, incluso el honor, pero incapaces de abandonar el mando y de buscar en la vida privada ó en una oposición larga y espiatoria la redención de sus trágicos desastres y el caritativo olvido de sus dolorosas escorbadas.

DE SANTIAGO

(Por telégrafo)

El congreso católico.—Las fiestas del Apóstol.—Los integristas.—Un parricidio.—Los exámenes.—Excursionistas portugueses.

SANTIAGO 4 (17 h.)

Antioipo algunas noticias acerca del Congreso católico.

El sermón de apertura estará á cargo del obispo de Palencia.

El día 23 habrá misa solemne, de pontifical, en la que recibirán la comunión los congresistas.

Los días de la novena se cantará una salve escrita por el maestro de capilla Sr. Soler.

La orquesta será reforzada. También vendrán cantantes de varios puntos de España.

Los obispos se hospedarán en las casas siguientes:

El Nuncio, cardenal Casañas y los arzobispos de Sevilla y Zaragoza en el palacio arborespal.

Los de Palencia y Salamanca en casa de D. Olimpio Pérez.

El de Astorga en casa de D. Dámaso Sanz.

El arzobispo de Burgos en el convento de San Francisco.

El obispo de Madrid-Alcalá en casa de sus hermanos los Sres. Guisasaola.

El de Lugo en casa de D. Lucas de la Riva.

El de Tuy en casa del Penitenciario.

El de Oviedo en casa del provisor señor Solís.

El de Vich en casa de D. Manuel Moreno.

El de Ciudad Rodrigo en casa del canónigo D. Pablo Cuesta.

En el seminario se hospedarán dos ó tres más, y algún otro canónigo prestará también su casa para que sirva de hospedaje.

Hácese proyectos para las fiestas del Apóstol.

Las iluminaciones serán soberbias.

Los integristas muy contentos con la venida de Nocedal.

Los carlistas recelosos.

Prepáranse obsequios al Sr. Nocedal.

Ingresó en la cárcel el presunto autor del parricidio de Viduido, hijo de la interfecta.

Sigue habiendo muchos suspensos en los exámenes.

Parace que se trata de calificar con toda justicia á los alumnos de enseñanza libre.

De seguir esto así, limitaráse mucho la matrícula libre amentarla la oficial, en beneficio de la enseñanza y del pueblo.

Ha sido pedido un tren para los excursionistas portugueses que llegarán aquí á fines de Junio. Se dice que llegarán á 400.

EL CORRESPONSAL

COMENTARIO DEL DIA

Las penencias

Con esta van lo menos cuatro á cual peor. Nos referimos á la penencia nombrada para proponer soluciones en vista de la gravedad que alcanzó el problema agrario en Andalucía.

La cosa no es nueva, pero será absolutamente inútil como sus precedentes.

Se nombró una penencia para reorganizar los servicios públicos: no hizo nada, bueno al menos.

Se nombró otra para aquello de la circulación fiduciaria (q. e. p. d.) y no dió más resultado que la salida de Urzáiz.

Aun está muy fresquita la penencia encargada de arreglar la cuestión religiosa, con resultado negativo y salida de Canalejas.

Ahora vienen con la bromita de arreglar el problema agrario por el mismo procedimiento.

De seguro que se marcha algún ministro y que se mueren de hambre en Andalucía hasta los toros.

La procesión del Corpus

A las cinco y media de la tarde de hoy saldrá de la iglesia Colegiata, si es que el tiempo no lo impide, la procesión del Corpus, que recorrerá las calles siguientes:

Damas, Plazuela de los Angeles, Plaza de María Pita, Franja, Bailón, Barrera, San Andrés, Santa Catalina, Cantón Grande, Real, Riego de Agua, Fama, Montoto, Santiago, Tabernas, Parrote, Plaza de Asórraga, Príncipe, Santo Domingo, Santa Bárbara y Herrerías.

Asistirá á la religiosa ceremonia el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el gobernador civil, Sr. Romero Donallo.

En representación de la Alcaldía concurrirá el teniente de alcalde D. Ramón Casal Amenedo.

Dará escolta la Infantería; la Caballería se situará en la Plaza de María Pita, y la batería de Artillería frente al Cantón Grande.

Los Secretarios de Avuntamientos

ASAMBLEA REGIONAL

Dentro del presente mes se reunirán probablemente en esta capital los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia para adoptar algunos acuerdos examinados á asegurar la estabilidad de dichos funcionarios y á obtener otras ventajas que consideran convenientes y necesarias para la clase.

A la reunión asistirán los secretarios de los Ayuntamientos de las poblaciones que son cabezas de partidos judiciales y todos los demás que estén conformes con el pensamiento. Los que personalmente no puedan concurrir podrán designar á un compañero que los represente, pues por ahora sólo se trata de fijar líneas generales y conocer opiniones.

El secretario del Ayuntamiento de esta capital Sr. Cid, se ha dirigido á los de Santiago, Ferrol, Betanzos, Ordenes, Arzúa, Negreira, Padrón, Noya, Muros, Puentedeume, Ortigueira, Corcubión y Carballo, para que cada uno de éstos se entienda con los de su respectivo partido, en cuanto al señalamiento del día en que han de reunirse y al nombramiento de los que, en caso necesario, han de ser representantes.

Se tratará, como es consiguiente, de la creación del Cuerpo general de Secretarios de Ayuntamientos y de todos los proyectos y mejoras que hayan de solicitarse del ministro de la Gobernación.

Después que los de esta provincia se pongan de acuerdo, se celebrará otra reunión, en la que estén representados todos los demás de Galicia.

Esta Asamblea regional es probable que se verifique en Pontevedra.

DE SOCIEDAD

Procedente de París llegó ayer á la Coruña el banquero D. Eduardo Atocha.

Los señores de Fernández Latorre llegaron á Lugo en el tren correo de ayer, procedentes de Madrid, y hoy regresarán á esta capital.

En Lugo se han detenido en la casa de sus hermanos los señores de Espinosa de los Monteros.

Ayer regresó á la Coruña el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Yáñez.

Hállase entre nosotros de regreso de Santiago nuestro distinguido amigo D. José Caramelo Lestache.

LA AZUCARERA GALLEGA

Ayer se reunieron los accionistas de la Azucarera Gallega, para tratar de varios asuntos pendientes.

Acordóse autorizar al Consejo de gobierno y administración para resolver por los medios que crea más convenientes todas las cuestiones relacionadas con los intereses de la Sociedad.

Acordóse también otorgar un voto de gracias al Consejo de gobierno.

Tratáronse después algunos otros asuntos de escaso interés, dándose por terminada la reunión.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Se ha confirmado cuanto decíamos en números anteriores acerca de la marcha de las Hermanas de la Caridad que prestaban servicio en los establecimientos municipales de Beneficencia.

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión provincial, y no siéndoles posible continuar por más tiempo en el Hospicio, donde se hallaban alojadas desde que fueron expulsadas del Asilo y del Hospital, se ha dispuesto por la Dirección del Real Noviciado, que salgan para Madrid las dieciséis Hermanas que prestaban servicio en aquellos establecimientos.

En el tren correo salieron ayer para la Corte dos de las Hermanas.

En días sucesivos saldrán las restantes, quedando aquí sólo las que están adscritas al servicio del Hospicio.

DE FERROL

(POR CORREO)

La Sarmiento

La conducción al cementerio del cadáver del infortunado cabo de mar de la fragata Sarmiento, Miguel Escotto, fué una verdadera manifestación de duelo.

Verifícase el sepelio á las tres y media de la tarde de ayer.

Desde el buque al muelle de Caruxeiros fué trasladado el cadáver en bote remolcado por una lancha de vapor escoltado por otras embarcaciones que conducían á varios oficiales, guardias marinos, clases y marineros del Sarmiento.

El ataud fué cubierto con la bandera de combate que las clases y marineros del buque argentino regalaron á la Sarmiento, en su primer viaje á China.

Conducían el ataud cuatro cabos de mar de la Sarmiento é igual número de artilleros del mismo buque.

Los cordones los llevaban artilleros y cabos de mar de la Nautilus.

Presidían el duelo el alcalde, el comandante de la fragata Asturias, el vicario del Departamento, el ayudante del capitán general y el teniente de navío argentino Sr. Barbarrá.

Detrás figuraban muchos oficiales y clases de la Sarmiento y de nuestra marina.

Sobre el ataud figuraban tres preciosas coronas de flores artificiales en cuyas cintas se leía:

A Miguel Escotto cabo de mar de segunda, los jefes y oficiales de la fragata Sarmiento.

— Los aspirantes de la Sarmiento al cabo de mar Miguel Escotto, Junio 8, de 1902. — Al cabo de mar de segunda Miguel Escotto, dedican este recuerdo sus compañeros.

Alumbrao asistieron los aislados del Hospicio.

Con el clero castrense iba el cura de la Sarmiento.

Corraba la fúnebre comitiva la banda municipal.

Al llegar al cementerio, á petición de los tripulantes de la Nautilus, se levantó la tapa del ataud y en aquel momento el teniente de navío argentino Sr. Barbarrá, pronunció el siguiente sentido discurso:

«Señores: Bien triste es el motivo que nos congrega en este sagrado recinto donde venimos á depositar los restos de uno de nuestros tripulantes de la fragata escuela Presidente Sarmiento á quien en este momento doy el último adiós en nombre de sus compañeros y oficiales de la brigada de labor.

El cabo de mar Miguel Escotto deja buenos recuerdos en los que lo mandábamos y debemos manifestar aquí que reconocíamos y apreciábamos sus buenas cualidades como marinero y militar ya expresados por su comandante de brigada al despedirlo del buque.

La muerte brusca y repentina lo ha cogido á triste coincidencia en la lancha donde tantas veces luciera su habilidad marinera, inspirando la confianza de sus superiores y la estima y respeto de sus compañeros y subalternos.

Muere en la flor de la edad y hallándose

el primer peldaño de la carrera en que cifraba su porvenir por haberla abrazado desde niño con todo el entusiasmo de la vocación.

Cabo Escotto: si bien es cierto que no quedáis en vuestra Patria también puede decirse que no quedáis en el extranjero, pues todas las manifestaciones y demostraciones de simpatía que acabáis de recibir de nuestros hermanos, nos hacen asegurar que tendréis siempre quien venga á depositaros una flor, ya que vuestra idolatrada madre y queridos hermanos no pueden tener la satisfacción de venir á cumplir con ese sagrado deber bañando tu sepulcro con sus lágrimas de dolor.

¡Que la madre tierra acoja en su seno tus mortales despojos!

Señores: ante la urna funeraria que encierra estos queridos restos, elevemos nues-

tras preeos para que atravesando la inmensidad del espacio, pidan paz y descanso para el alma del malogrado cabo Miguel Escotto.

El Alcalde dió luego el pésame al señor Barbarrá en nombre del Ferrol y el comandante de la fragata Asturias en nombre de la Marina.

Quando el cadáver pasó por la calle de San Francisco, se arrojaron flores de algunas casas sobre el ataud.

La fragata Sarmiento se hizo á la mar á las cinco de la madrugada de ayer.

A pesar de la hora intempestiva de la salida, muchas han sido las personas que concurrieron al muelle para presenciar las operaciones de levar anclas y largar el aparejo.

La Sarmiento tuvo que hacer uso de las máquinas por la falta de viento.



Con los ojos deslumbrados todavía por la mágica visión de un mundo, una época, un arte y unos seres lejanos y semi-fantásticos, difuminados borrosamente en la divisoria de la crónica ingénuo y la historia documentada, pero evocados por prodigioso conjuro y presentes ante nosotros durante unas horas, gracias á la maravillosa conjunción artística de un escritor como Tamayo y unos actores como el Guerrero y Mendoza, de donde surgen vivos y palpables, de carne y hueso, con sus grandezas y sus mezquindades, sus odios y sus amores, su personalidad en suma, los personajes más famosos de una de las páginas más dramáticas de la historia de España, escribimos las cuartillas de esta reseña, realmente abrumados ante el prodigio de arte, arte complejo y admirable, que acabamos de presenciar.

Tamayo hizo en *Locura de Amor* una de sus obras más hermosas. Tuvo el talento difícilísimo de hacer vivas unas escenas de su yo tan poco palpables para nosotros como las de los extraviados y las penas de la triste Reina Doña Juana. Escribió su obra sobre los datos históricos que presentan á la reina como no enajenada, como equilibrada y se-



humanas, ante ese compendio de cuanto hay de grande y de pequeño en la pasta con que fuimos labrados, el público subyugado, vendido, transportado por divino espasmo a una época lejana, pa' ora' horas de vida fantástica y espiritual, y siguió con emoción creciente la dramática historia de la madre del Emperador.

No fué sólo el espíritu de la Guerrero el que llegó a lo sublime, a lo más elevado. Su cuerpo, su voz, se transformaron también alzándose hasta la medida de su punto. Sus ademanes fueron los de una gran reina, su apostura la de la duquesa y señora de vidas y haciendas; su voz, plateada y sonora, pasó de las inflexiones delicadas de la ternura amorosa hasta la violenta explosión del orgullo herido. Todo ello, en fin, fué un prodigio constante.

Permitásemos que después de nombrarla hablémos rápidamente del resto de la comedia. El Sr. Díaz de Mendoza estuvo también muy notable en su arido y desagradable papel de Rey D. Felipe.

Su gallardía y elegancia lucieron en toda la obra al través de aquellas difíciles escenas. Su talento de actor salvó admirablemente la tremenda dificultad de la escena de la muerte, que hizo con una verdad y un cuidado de los detalles verdaderamente notables.

Los demás señores y señoras llevaron muy discretamente sus papeles, que se limitan a formar el coro que rodea el aria incesante que forma en toda la obra el papel de doña Juana.

La escena fué por sí sola un prodigio que bastaría para justificar cuantos aplausos se tributaron anoche. Merecería una descripción que llenase medio periódico.

Las paredes, decoradas con frescos medio borrosos, y encuadrados entre labrados arcos y columnas románicas, del palacio de Tudela; el esplendor del salón de honor donde la reina aparece en toda su grandeza soberana, bajo el regio dosel del trono de Castilla, sobre el cual lucen sus colores brillantes los mosaicos bizantinos de los grandes arcos; los tapices, sobre cuyo rojo fondo se dibuja el águila que abraza el escudo castellano; los primorosos calados de la piedra de capiteles, archivoltas y cornisas; la talla delicada de sillones y mesas, todo cuanto formaba y completaba el decorado, era sencillamente admirable.

Otro tanto puede decirse de los trajes, de todos los trajes, de grandes y pequeños, de cuantos ayer salieron a escena. Los regios mantos de D.ª Juana y D. Felipe, las riquísimas dalmáticas de los reyes de armas, las lujosas ropas de flamencos y castellanos, todo evocaba allí la grandeza de una Corte magnífica en su esplendor y su boato, ante la cual nos encontramos colocados por verdadero prodigio.

Fué, pues, la noche una solemnidad de primer orden y un verdadero triunfo para la compañía Guerrero-Mendoza. Para la Guerrero en primer término, como actriz eminente; para su marido también, artísticamente; para ambos, como directores de tan perfecta evocación histórica.

Y basta de Gaceta.

Ahora, un puñado de noticias:

Recibió ayer el señor Díaz de Mendoza un telegrama del Sr. Cavestany anunciando su próxima salida para la Coruña, en unión del insignie Echegaray.

El gran dramaturgo español se siente bastante acostarrado desde hace días, lo que, según los telegramas, le ha impedido emprender ya viaje á la Coruña.

No podrá, pues, asistir al estreno de su drama *Malas Herencias*, que hoy se pone en escena; pero concurrirá en cambio al de *La Escalinata de un Trono*, que, decididamente, se estrenará durante las funciones que se anuncian para el segundo abono.

Los hermanos Quintero parece que han telegrafiado á los señores Guerrero-Mendoza, ofreciéndoles el libreto de una comedia que han comenzado á escribir estos días.

Si el ofrecimiento es aceptado por los distinguidos artistas, la comedia de los aplaudidos autores andaluces será estrenada en Madrid durante la temporada de invierno.

Otros autores no menos conocidos se han dirigido al Sr. Díaz de Mendoza haciendo iguales ofrecimientos.

Desde hace dos días se encuentra ligeramente indisputo, el director artístico de la compañía y notable crítico teatral, D. Federico Balart.

Ayer había desaparecido, por fortuna, todo temor por la enfermedad que estos días aqueja al hijo mayor de los señores Díaz de Mendoza.

La fiebre ha descendido notablemente, entrando ya el enfermo en franca convalecencia.

Mañana sale para Madrid el Sr. Soriano, hermano político de María Guerrero.

EXPEDIENTE CONTRA UN JUEZ

Hoy salen para Mondoñedo el magistrado D. Estanislao Chaves y el relator interior Sr. Arias Carvajal.

El primero vá como juez especial á continuar un expediente instruido contra el juez de Mondoñedo en virtud de una Real orden recibida del Ministerio de Gracia y Justicia para que se averigüe y depure la conducta observada por aquel juez durante las últimas elecciones de diputados.

Despierta este asunto gran interés porque quizá del expediente resulten méritos para que de ellos se deduzcan algunas medidas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Martínez Fontenla, asistieron los concejales señores Corraal, Casares, Souto Ramos, Alcalde Vidal, Senra, Pereira, Casal Amenedo, Lourido, Iglesias Pacio, Díaz García, Pardo Reguera, Diz y Casado. Se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó la real orden del ministro de la Gobernación confirmando la providencia del Gobernador civil por la cual se revocó una resolución de la Alcaldía que ordenaba la cremación de ocho docenas de lacones de la pertenencia de don Domingo Arias López,

por hallarse en malas condiciones para el consumo.

El Alcalde explicó detalladamente lo ocurrido en este asunto, justificando sus determinaciones, inspiradas en el deseo de que los consumidores no se vean burlados y anticipando que era opuesto á que el Ayuntamiento recurriese contra dicha real orden. La corporación acordó quedar enterada de ésta.

Se concedieron las siguientes licencias:

A don José R. Martínez para construir una cochera en terrenos de la carretera de Santa Margarita.

A don José María Galán para establecer una tabajería en el bajo de la casa número 58 de la calle de Caballeros.

Aprobando un informe de la Comisión de instrucción pública, y accediendo á lo solicitado por el maestro auxiliar de la escuela superior de esta ciudad, don Joaquín Respiño, se acordó convertir dicha auxiliaria en escuela elemental completa, con el sueldo legal de 1,050 pesetas y con todos los demás emolumentos que en tal concepto le corresponden y que disfrutan las demás escuelas de la localidad.

Se acordó ejecutar las obras de conducción de agua al cuartel del Corralón, donde se halla alojado el regimiento de caballería de Galicia.

Acordóse ejecutar varias obras de reparación en el techo de varias habitaciones de la Casa Consistorial, que sirven de vivienda al conserje del Ayuntamiento.

Se acordó aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Fueron, por último, aprobadas varias cuentas de gastos invertidos en obras que se ejecutan por administración y otras.

El Sr. Lourido recordó que la casa número 17 de la calle de Linares Rivas ha sido denunciada como ruinosas, llamando la atención de la Alcaldía acerca de dicha finca, que amenaza un inminente desplome, á fin de que como medida de seguridad procure disponer que la finca inmedia a n.º 16 sea desalojada cuanto antes para evitar posibles desgracias.

El alcalde prometió recordar al arquitecto el pronto despacho del informe que acerca del particular se le ha pedido.

A propósito de esto dijo el alcalde que uno de estos días comenzarán las visitas domiciliarias y que rogaba á los concejales que cada uno en su respectivo distrito cooperase al mejor resultado de aquéllas.

El Sr. Lourido denunció también como ruinosas la casa n.º 22 de la Fuente de San Andrés, prometiéndole el alcalde ordenar al arquitecto el reconocimiento de dicha finca.

El Sr. Corraal pidió á la alcaldía que recorde á los guardias municipales el deber de prohibir el paso de vehículos por la calle Real. Hablaban acerca de esto los Sres. Pereira, Pardo Reguera y Lourido, pidiendo de paso este último que se obligue á los automóviles á ir más despacio por las calles de la población.

Se leyeron las ordenanzas municipales en lo que se refiere á este particular del tránsito de carruajes, y al fin se acordó dejar á la discreción de la alcaldía la resolución del asunto.

El Sr. Diz pidió que se haga con más cuidado la limpieza en la calle de Botanzo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Crónica judicial

Falsedad y estafa

Según habíamos anunciado, ayer se celebró ante la sección primera de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida contra el relojero José Díaz Incógnito, por los delitos de falsedad de unas letras de cambio y estafa.

El hecho, según de la calificación fiscal se desprende, consiste en que el procesado, sobre el cual ya pende desde anteaer una grave condena por falsificación de moneda, expidió con las fechas de 1.º de Junio y 2 de Julio del pasado año, seis letras de cambio, por valor cuatro de ellas de 1.000 pesetas cada una y de 500 las dos restantes, girándolas á cargo de D. Benigno Frags, de Lugo, y á la orden del fabricante de esta plaza D. Francisco Leal, en cuyas letras, simulando los sellos y marcas de ambos señores, imitó, fingió y falsificó por medio del calco, las aceptaciones hechas por el librado y los endosos por el Sr. Leal, con sus respectivas firmas y rúbricas, á la orden de los Sobrinos de José Pastor, de esta capital, logrando mediante tal falsedad y engaño, hacerlas efectivas en un solo acto, percibiendo su importe de 5.000 pesetas que pagó el cajero, reputando las aceptaciones y endosos legítimos.

El ministerio fiscal pedía para el reo, en sus conclusiones provisionales, la pena de 10 años, 8 meses y un día de presidio mayor, multa de 500 pesetas, accesorias correspondientes, costas é indemnización de 5.000 pesetas á la sociedad estafada. La defensa interesa la absolución.

A las doce en punto se constituyó el tribunal con los 14 jurados que salieron en suertes, el fiscal sustituto Sr. Pedreira y el letrado defensor Sr. Santos Couceiro.

El acusado ocupaba el banquillo, convenientemente escoltado por una pareja de la benemerita.

Declaró el procesado negando su participación en los hechos y se leyeron los documentos reproducidos como prueba, siendo los más importantes las letras falsificadas que dieron motivo al procedimiento.

A las dos se suspendió la sesión para reanudarla á las cuatro.

A esta hora se procedió á recibir la prueba testifical propuesta.

Se compone ésta de 15 testigos, algunos de los cuales no comparecieron.

Reprodujeron las manifestaciones hechas en el sumario, esto es, que el procesado había cobrado las letras falsas y que al descubrirse la falsificación se habían apresurado á poner el hecho en conocimiento del juez.

El Sr. Leal dijo que las firmas estampadas en las mencionadas letras no eran las suyas aun que le parecían mucho.

Y á este tenor declararon todos los demás testigos de cargo.

Terminadas las pruebas, la sección de derecho acordó la suspensión del juicio hasta las doce de hoy.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Gallela

Dice un periódico de Vigo que los señores Barreras han enviado á Madrid los presupuestos que le ha pedido el Ministerio de Marina, para construir varios vapores guarda pesca en el asillero que aquellos poseen en dicho puerto.

En Caldelas de Tui se ha constituido una sociedad de recreo y mejoras locales.

Falleció en el hospital de Pontevedra Ramón Gesteira de la Cañiza, el cual había ingresado en aquel establecimiento con una mano destrozada por la explosión de una bomba de dinamita.

Regresó á Vigo la banda de Murcia que había ido á Orense con motivo de los festejos del Corpus.

La última feria celebrada en Allariz estuvo muy concurrida y en ella se realizaron importantes transacciones con el ganado vacuno y de corda para cría.

El Colegio de médicos de Orense acordó adherirse á la Asamblea regional de médicos que en breve se celebrará por iniciativa del Colegio de Ferrol.

Una comisión de fondistas de Caldelas ha ido á Tui á pedir al alcalde que se revisen é inspeccionen las redes destinadas al consumo de aquel balneario.

Como presunto autor de la violación de María Sinforosa Bouzada, casada, ha sido detenido por la Guardia civil de Cambados el joven Martín Castro Serón, de 22 años de edad.

Son vecinos de Mesón.

El día 10 de Julio próximo se verificará la subasta de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Castro Caldelas á Montforte. Es el único trozo que falta por construir.

Han sido denunciados al gobernador civil de Pontevedra los vecinos de Tenorio Gamersindo y Marcelino Barrera, padre é hijo, por uso ilegal de la profesión de veterinaria.

El alcalde de Cotovad instruye diligencias con tal motivo.

Ha ingresado en la cárcel de Tui el labrador José Leiras Bugarín, vecino de Caldelas, por robo de tres vacas á un convecino suyo.

El Circolo católico de obreros de Viana do Castelo, acordó realizar una excursión á Tui. Probablemente se asociarán á esta idea los círculos católicos de Oporto, Braga, Guimarães y otras ciudades del Norte de Portugal.

Para presidir el escrutinio de la elección parcial de un diputado á Cortes por Chantada, que se verificará hoy jueves, ha sido designado el juez de instrucción de Vivero D. Javier Costa Moure.

Contrajeron matrimonio en Lugo la señorita Josefa Varela y D. Alvaro Gil.

Y en Vivero, D. Eusebio Cora y Almoína con la señorita Concepción Basanta.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Lugo, tuvieron varios consejosales un ameno discurso, en el cual se llamaron unos á otros clowns, ileres, caballeros y otras palabras del repertorio de las compañías gimnásticas y ecuestres.

Los que mueren:

En Lebosende, el capellán mayor de la Armada, retirado, D. Pegerio González Losada.

—En Santiago, la señorita Isabel Alvarez Santamarina.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

ESPÁRRAGOS EN SALSA GINEBRINA

Se cortan los espárragos en trozos de igual tamaño y se cocuen en agua salada. Se colocan luego en la fuente y se cubren con salsa ginebrina, que se prepara pasando cuatro yemas de huevo cocidas por el tamiz y alargándolas en tres yemas crudas. Se les incorporan después una cucharada de mostaza francesa en pasta, echándole aceite á hilo y vinagre y batiendo siempre la mezcla hasta que tome una consistencia parecida á la de la salsa mayonesa.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 4 de Junio.—Betanzos: contra Manuel López, por hurto.—Carballo: sobre daños causados en una finca de Francisco Casas.—Ferrol: contra Angel Amor, por hurto.

Señalamientos para el día 5 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—Cambados: D. Jovita y D.ª Pilar Bagallo García, con D. Manuel Ameijeiras Barreiro, sobre pago de pesetas. Licenciados Linares Rivas y Méndez Brandón.—Estrada: D. Camilo Pereira Freijunedo con Rosa Cabada Andron, sobre pago de costas. Licenciados Calderón y Moquera.

Comenzó ayer la vista del pleito del Juzgado de esta capital, seguido entre Isabel Eiroa Lago y D. Luis Abella García, sobre interdicto de retener y recobrar.

Informó el licenciadado Golpe hasta las tres de la tarde en que se suspendió la vista.

Hoy continuará su informe el Sr. Golpe, que defiende á la apelante, y hará uso de la palabra el Sr. Gradaille, que aboga por el apelado.

Crónica local

En el tren correo de ayer tarde llegó á esta capital nuestro querido director el diputado á Cortes por Arzúa, D. José Lombardero.

Desde Curtis, á donde salieron á recibirle, le acompañaron hasta la Coruña el alcalde de Arzúa D. Cayetano Rey, el distinguido juez municipal de aquella villa D. Luciano Rey y el acreditado farmacéutico don

Pastor García Varela, que ayer mismo regresaron, en el correo, á aquel distrito.

En Betanzos uniéronse á éstas otras distinguidas personas que también acompañaron hasta aquí al Sr. Lombardero.

En la estación le esperaban muchísimos amigos.

En el tribunal contencioso administrativo se han incoado durante el segundo trimestre los siguientes pleitos:

D. Mariano Piñeiro Pricallo contra una real orden de Marina, sobre rescisión del contrato de las obras de construcción y ampliación de los diques números 1 y 2 del arsenal de Ferrol, y el Ayuntamiento de Noya contra otra real orden de la dirección general de Contribuciones, sobre pago de impuestos del municipio.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz, á 5 pesetas, y el de habas blancas, á 6'25.

Ayer zarpo de este puerto para Cádiz la barca rusa *Lennati* que días pasados atracó en los muelles de Linares Rivas para descargar maderas.

Pado remontar la torre de Hércules, frente á la que aún estaba ayer tarde, por falta de viento.

La resaca llevó la embarcación hasta frente al Cabo Prioriño en donde tendrá que anclar, seguramente, hasta que el viento le permita cambiar de rumbo.

La barca tomará en Cádiz una partida de sal para conducir á Rusia.

En virtud de alzada interpuesta ante el gobernador civil, la Comisión provincial informó á aquella autoridad que, por cuenta de los concejales interinos de Melid, procede abonar los sueldos que han devengado el secretario y oficiales primero y segundo de aquel Municipio, D. Alejandro Varela, don Jesús Agra y D. Benigno Aguiar, y por cuenta del pre-supuesto municipal los haberes de D. Cándido María García.

Todos estos empleados ejercieron interinamente sus cargos.

En una taberna establecida en el Campo de la Leña número 7, estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la mañana de ayer.

Varios individuos, entre ellos un vigilante de consumos, hallábanse tomando algunas copas de aguardiente.

A uno de ellos se le ocurrió examinar la tercerola que llevaba el de consumos, haciendo funcionar el gatillo.

El arma, que estaba cargada, se disparó, produciendo la consiguiente alarma.

El proyectil fué á incrustarse en el techo del establecimiento, sin que por fortuna hubiese causado daño alguno á los que allí se hallaban.

El Gobernador civil mudó con cien pesetas á Basilio Soriano, dueño de un establecimiento de bebidas de la calle del Orzán, por tenerlo abierto hasta altas horas de la noche.

Per no haber concurrido suficiente número de asociados, no celebró ayer junta general la sociedad de plateros.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Padrón, D. Alicino González Avilés, que disfrutará el sueldo anual de 1.100 pesetas.

También fué nombrado maestro interino de la escuela completa de Laracha, D. Diego González Gómez, con el haber anual de 312'50 pesetas.

En la mañana de ayer se verificó un repeso de pan, que dió por resultado el decimo de ciento veintisiete kilos por falta de peso.

Procedía este pan: de la Panificadora, 100 kilos, cinco de la Cooperativa militar, 14 de la panadería de Farña y 8 de la de la viuda de Rouco.

El día 15 del actual se celebrará en el cuartel de Zamora una subasta para la adquisición de caballos para la dotación reglamentaria de plazas montadas.

En la aduana de Riveira se verificará el día 9 de Junio próximo una subasta para la venta de 880 kilos de petróleo refinado y 60 de piperia, envase del anterior, que quedó abandonado en aquella dependencia.

El Sr. Romero Donallo, para dar mayores facilidades á los noticieros de la prensa local, ha creado un Negociado denominado de la Prensa, que estará á cargo del oficial segundo de aquella dependencia D. Antonio Luengo.

La reforma nos parece muy acertada.

En el tren correo de ayer salió para Curtis el diputado provincial D. Saturnino Aller.

También ayer salió para Santiago el vicepresidente de la Comisión provincial señor Vilas Molezná.

En el importante establecimiento de viveres *La Franca*, se expenden desde hoy vino *Valdepeñas*, peculiar para mesa, á razón de 45 céntimos botella; flambrés de Bayona, Bolognia, Lyon y el Perigord, recientemente recibidas, á 8 pesetas kilo; quesos de Reinoso, muy frescos, á 1'50 pieza, y galletas Benteria, Viñas, *La Gloria* y Martinho, desde una peseta kilo.

Especialidad en café, thes y chocolates, *La Franca, Real 7* (antes *El Colmado*)

La persona que haya perdido un billete del Banco el sábado último puede pasar por esta Administración para informarla.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Consejo de ministros

MADRID 4 (28 h.)

Celebró e hoy bajo la presidencia del señor Sagasta, y comenzó á las seis y media de la tarde.

A propuesta del Sr. Weyler fueron aprobados los expedientes que siguen:

Autorizando la compra por gestión directa de un laminador para la fabricación de

pólvera, y una máquina para cortarla en la minillas, con destino á la fábrica militar de Granada.

Au orizando también la contrata, sin las formalidades de subasta, para el suministro de alumbrado eléctrico en los cuarteles y demás edificios militares, en los puntos en que exista una fábrica de electricidad.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo, y éste lo aprobó, un expediente sobre la renovación del contrato existente con el propietario del edificio que ocupa la delegación de Hacienda de Lugo.

El Sr. Moret dió cuenta del proyecto de decreto sobre la aplicación del de indulto de prófugos.

A propuesta del mismo ministro se acordó que las diferentes cuestiones legales que varios gobernadores han suscitado con motivo de las huelgas en Andalucía, y que se relacionan con el ejercicio del derecho de Asociación, pasen á estudio del ministro de Gracia y Justicia, para que proponga al Consejo la resolución que estime oportuna, después de oír, si lo creyese necesario, á la Comisión de Códigos.

Terminada la exposición que el Sr. Moret hizo del estado de la cuestión obrera en Andalucía y Extremadura, y del aumento é intensidad con que se presenta en el año actual, superior por muchos conceptos á los años anteriores, así como de los caracteres que podría revestir en las diferentes localidades, el Consejo aprobó el nombramiento de una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación para que presenten las soluciones que de esta cuestión pueden intentarse.

El conde de Romanones dió cuenta de las principales bases sobre las cuales se desarrollará el proyecto estableciendo las condiciones determinando el régimen á que se someterán los establecimientos no oficiales de instrucción, en todos sus grados, lo mismo en lo que respecta á la capacidad, como á la moralidad de los que han de ejercer la enseñanza.

En estas condiciones se establece que no se admita ninguna clase de excepciones ni privilegios.

El Sr. Moret, al dar cuenta de los sucesos ocurridos en Olivenza y Morón, y de la conducta que en dichos puntos han observado las autoridades propuso para que sean condecorados al juez, alcalde y varios individuos de la Guardia civil.

A instancias del Sr. Sagasta se acordó proponer para la gran cruz de la orden de Alfonso XII al insigne poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguer.

Congreso agrícola

La última sesión

MADRID 4 (28 h.)

La sesión celebrada en la mañana de hoy fué presidida por el Sr. Cárdenas.

Se leyó una proposición de D. Pascual Massa pidiendo la rebaja de las tarifas de transporte en los ferrocarriles, de las frutas, hortalizas y ganados.

El Sr. Gascón pide que la rebaja se aplique á las harinas.

El Sr. Pacheco aboga por que el Rey visite á las provincias y conozca personalmente sus necesidades.

Leyéronse las conclusiones del tercer tema, que se refiere al comercio con la América latina y modos de fomentar las producciones de la Agricultura española, especialmente de los mercados de Cataluña.

Suspendióse la sesión, y se reanudó por la tarde, bajo la presidencia del duque de Almodóvar.

El marqués de Raimosa pide el establecimiento de un laboratorio de análisis para evitar las falsificaciones.

El ganado gallego

El Sr. Quiroga y Pardo Bazán pronuncia un elocuente y razonado discurso, que es oído con profunda atención.

Habla del ganado gallego y encarece la importancia de la industria pecuaria en Galicia.

—Si se priva á esa región—dice—del inmenso recurso de su ganadería no poniendo trabas á la importación extranjera y desconociendo la importancia capital que tiene la industria pecuaria para Galicia, se presentará en aquel país una cuestión social patetosa.

Combate la importación del ganado argentino, y se muestra opuesto á la rebaja del arancel para las carnes.

Dice que en el porvenir no se opondrán los gallegos á la indiaque rebaja, pero será—añade—cuando estén en condiciones de una vida desahogada que les permita sostener con ventaja cualquier competencia.

El Sr. Quiroga leyó después las conclusiones que presenta la Cámara Agrícola de Pontevedra.

El Sr. Prado propone la creación de centros intermediarios entre los exportadores y los productores.

Hablan los Sres. Espinosa, marqués de Tovar é Irazo.

El duque de Almodóvar dice que aunque en las cuestiones agrarias algo se adelanta para iniciar la competencia agrícola, faltan para la acción social, y fuertes esas de omisión que desuerten efectos y facturas, lo cual debe realizarse merced á organismos bancarios y centros de comición.

—De todo lo que he oído—añadió—daré cuenta al Gobierno.

Los señores conde de San Bernardo, Ruiz de Velasco y Retamoso hablan á continuación.

Hace luego uso de la palabra el señor Silveira.

Dice que la acción social tiene que completarse con la acción del Gobierno.

Afirma que desarrollándose la riqueza rústica se acrecentará la moralidad y se restablecerá el antiguo crédito de que disfrutábamos en América para la exportación de nuestros productos.

Termina diciendo que la condición primaria del crecimiento y desarrollo de nuestra riqueza estriba en el mantenimiento de la paz pública.

Seguidamente el Sr. Cárdenas declara terminadas las sesiones del Congreso. Créese generalmente que éste ha de ser fecundo en benéficas soluciones prácticas.

Banquete á Canalejas

DISCURSO DE RESONANCIA

MADRID 4 (24 h.)

En el restaurant Tourni se ha celebrado esta noche el banquete político parlamentario en honor del Sr. Canalejas.

A pesar de las gestiones practicadas por los elementos ministeriales, el número de diputados y senadores presentes y adheridos al acto no bajó del que se conocía hace días. A 43 diputados y 16 senadores se hacían ascender las adhesiones á Canalejas; y en efecto al banquete de hoy concurrieron entre presentes y adheridos 59 representantes en Cortes.

En el banquete dominó la animación propia de estos actos, y al destaparse el champagne hablaron el diputado á Cortes señor Alonso Castriño y el senador D. Amalio Jimeno para ofrecer en breves palabras y en nombre de sus respectivos compañeros de representación parlamentaria el banquete al ilustre exministro que presida.

El Sr. Canalejas levantóse á hablar entre los aplausos de la concurrencia y pronunció un discurso breve y elocuente cuyas principales declaraciones, objeto principal de los comentarios de los hombres políticos, fueron las siguientes:

Dabo ser muy explícito, dijo, por lo mismo que las envidias y los odios han rodeado de una atmósfera especial este banquete.

Se me acusa de querer escarnecer la monarquía. Sólo hombres menguados pueden hacerme semejante agravio.

Por favorecer á Sagasta y al partido liberal he guardado un patriótico silencio.

De querer hablar, hubiéraislo hecho para recoger una inmensa popularidad con ocasión de la guerra de Cuba.

Fui Ministro de la Corona haciendo un gran sacrificio y firmando un programa de gobierno aplaudido por quienes después me han abandonado.

Yo hice, con mis campañas de oposición al Gabinete conservador, subir al poder al partido fusionista.

Sin embargo de esto, la fecha de mi salida del Gobierno estaba fijada para después de haber jurado, desde el mismo día 19 de Marzo, para luego que el Rey entrase en la mayor edad.

Soy como nadie radical y demócrata; pero gubernamental.

Me han retirado del Gobierno, Sagasta y las instituciones más elevadas, quienes me aplaudieron en el Parlamento y me abandonaron después.

Visitaré toda España haciendo propaganda de mis ideas.

Triunfaré seguramente, pues además de la democracia llevo en mi política el espíritu europeo.

Venceré, aunque no busco la jefatura de un partido que otro cultiva desde el Ministerio.

Es menester que los españoles se unan, porque Sagasta es mortal y la Monarquía perecedera y hay que sobreponer á todo el interés público.

Si con la Monarquía podemos salvarnos sea en buen hora. Caso contrario cuidemos de salvar á España.

Encaré el concurso de los republicanos contra la reacción.

Este final fué acogido con frenéticas salvas de aplausos, y las declaraciones transcritas en síntesis y hechas con todos los adornos de la brillante oratoria del señor Canalejas merecieron frecuentes interrucciones y aclamaciones de los entusiasmados conmensales.

La prensa se ocupará mañana de este banquete y del discurso de Canalejas, que constituyen la nota política de actualidad.

Ferrocarriles del Norte

Junta general de accionistas

MADRID 4 (28'30 h.)

Se ha celebrado hoy la anunciada junta general de accionistas del Norte.

Trátáronse varios asuntos de interés para la compañía.

Entre otras cosas se acordó que el capital esté representado por 516.000 acciones, ó sean 26.000 más de las que había emitido la compañía.

Estas 26.000 acciones se entregarán á la comisión liquidadora del ferrocarril de San Juan de las Abadesas para la transferencia de la línea.

Los catalanistas

Dudas acerca de la interpretación del decreto de indulto. — ¿Comprendido á los catalanistas?

MADRID 4 (28'30 h.)

Continúa siendo muy comentada la interpretación que el capitán general de Cataluña, Sr. Bargés, da al decreto de indulto concedido con motivo de la jura del Rey D. Alfonso XIII.

Según parece, el general Bargés opina que los catalanistas no están comprendidos en el decreto de indulto.

Hácese gestiones para que el Gobierno declare que el decreto de indulto alcanza á los catalanistas.

Telegramas á Weyler

MADRID 4 (28'30 h.)

Los diputados catalanistas han telegrafiado al ministro de la Guerra, general Weyler, pidiéndole que sean puestos en libertad todos los catalanistas que se hallan presos, por estar comprendidos en el decreto de indulto.

Habla el ministro de Gracia y Justicia MADRID 4 (28'30 h.)

El ministro de Gracia y Justicia, señores Montilla, ha sido interrogado hoy por varias significadas personalidades, acerca del indulto de los catalanistas.

El Sr. Montilla se muestra reservadísimo. Dijo que los diputados catalanistas habían telegrafiado al general Weyler pidiéndole el indulto.

Manifestó que en su opinión el decreto de indulto comprende á los catalanistas.

Aún cuando el ministro lo ocultó, créese fundadamente que en el Consejo de ministros celebrado esta noche se trató de este asunto.

Todos los ministros han convenido en que el indulto comprende á los catalanistas, y así se acordó.

El ministro de la Guerra, cumpliendo el acuerdo del Consejo, hará entender al general Bargés que los catalanistas están comprendidos en el indulto.

Monumento nacional

UN HUNDIMIENTO

La basílica de San Vicente de Avila. — Hundimiento de la bóveda. — Obreros sepultados.

MADRID 4 (28'30 h.)

En la basílica de San Vicente de Avila, declarada monumento nacional, ha ocurrido hoy una sensible catástrofe.

En ocasión que se hallaban trabajando en la reparación del templo un buen número de obreros, se hundió un gran trecho de la bóveda.

La catástrofe ocurrió á las nueve de la mañana.

Al hundirse la bóveda cayeron al suelo, envueltos en los escombros, varios obreros. La catástrofe produjo gran sensación en Avila.

Obreros sepultados. — Trabajos de salvamento MADRID 4 (28'30 h.)

Por consecuencia del hundimiento han quedado sepultados varios obreros.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar que se repitan otros hundimientos.

Han comenzado ya los trabajos de salvamento, habiéndose extraído de entre los escombros á dos obreros con graves heridas.

Llámanse éstos Juan Quiñones y Rufino Piñeiro.

Otros varios resultaron ileso.

Otros detalles

MADRID 29 (28'30 h.)

La Basílica de San Vicente está situada en los extramuros de Avila.

Desde hace muchos años se vienen realizando obras de reparación para conservar este monumento, verdadera joya del arte nacional.

Hace unos veinte años fué declarado monumento nacional y desde entonces se viene trabajando para su conservación.

Firma del Rey

MADRID 4 (28 h.)

El Rey ha firmado varios decretos de guerra por los que pasan el Inspector de Sanidad, D. Luis Kock, á la sección de reserva; el coronel, D. Modesto Navarro, al regimiento de Murcia; D. Alberto Antón, al de Baleares; D. Francisco Ortiz, al de San Quintín; D. Joaquín Carrasco, al regimiento de Mallorca; D. Ciriaco Coras, á la Zona de Logroño; D. Cesáreo Ruiz, á la de Almería; D. Luis Irizarri, á la de Málaga; don Enrique Quintela, á la de Córdoba; D. Antonio Moncinzo, á la de Castellón; D. Juan Pereira, á la de Valencia; D. Luis Villareal, á la de la Coruña; D. José López, á la de Granada; D. Enrique Crespo, á la de Santiago; D. Ricardo Nicolau, á la de Manresa; D. Juan Carlos Barutel, á la de Avila; D. Luis Aranda, á la de Cádiz; D. José Villalobos, á la de Valencia; D. Melchor Sala, á la de Lerca; D. Francisco Figueras, á la de Villafrautas; D. Vicente Salcedo, á la de Madrid; D. Federico Aldas, á la de Tarrasa; D. Emilio Fernández Arrellano, á la de Sagovia; D. Federico Navarre, al regimiento de reserva de Oviedo; D. Francisco Santillana, al de Madrid; D. Fabriciano Menéndez, al de Avila; D. Ramón Jiménez, al de Lérida; D. Luis Marín, al de Albacete; D. José Portela, al de Compostela; D. Joaquín Castillo, al de Logroño, y D. Enrique Oialdini, al de Alicante.

También firmó un decreto de Gobernación, relativo á los débitos de varios pueblos de Valencia, por contingente provincial.

Firmó por último los siguientes decretos de Marina:

Autorizando la adquisición, por gestión directa, de la Compañía Ibérica Mercantil, de los muebles metálicos necesarios para el crucero Cataluña.

Disponiendo que pase á la sección de reserva el general de artillería de la Armada D. Víctor Fabre.

Varlas noticias

Llegada de Principes

MADRID 4 (28'30 h.)

Mañana llegarán á esta Corte los Principes de Solim Solim.

El Rey á Aranjuez

MADRID 4 (28'30 h.)

Es probable que el Rey visite este mes á Aranjuez, donde permanecerá varios días.

El Principe de Asturias

MADRID 4 (28'30 h.)

Ha sido nombrado hermano mayor de la maestranza en Zaragoza el Principe de Asturias.

Choque de trenes. — Viajeros heridos

MADRID 4 (28'30 h.)

En Granollers ha ocurrido un choque de trenes.

Resultaron heridos varios viajeros.

Los sucesos de Badajoz

MADRID 5 (28'30 h.)

Telegrafian de Badajoz que hoy falleció uno de los heridos por consecuencia de los pasados sucesos.

Las autoridades han descubierto á muchos heridos de los que tomaron parte en la agresión á la Guardia civil.

Motín en Igualaja

MADRID 5 (28'30 h.)

En Igualaja, pueblo de la provincia de

Málaga, se amotinó el vecindario contra el impuesto de consumos.

Los amotinados cometieron varios excesos

Política

No hay empréstito

MADRID 4 (28'30 h.)

Los ministros desmienten la noticia circulada días pasados de que se proyectaba contratar un empréstito.

La boda de la infanta Teresa

MADRID 4 (28'30 h.)

Oficialmente se desmiente cuanto se ha dicho respecto á la boda de la infanta Teresa.

Montero Ríos á Lourizán

MADRID 4 (28'30 h.)

Mañana saldrá para sus posesiones de Lourizán, el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Los obreros

En Córdoba

MADRID 5 (28'30 h.)

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros del campo de Córdoba.

En Antequera

MADRID 5 (28'30 h.)

La mayoría de los braceros de Antequera se hallan en huelga.

Los huelguistas recorren las calles formando compactos grupos.

En Barcelona

MADRID 5 (28'30 h.)

Aumenta la huelga en Barcelona. Témesse que llegue á generalizarse, paralizándose los trabajos en muchas fábricas y talleres.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Díá 3, Díá 4. Includes entries for Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas híptas. del 5 por 100, Idem, ACCIONES, Banco de España, C.º Arrond.º de Tabacos, GAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro.

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Bonifacio, Apolonio, Ciriaco, Doroteo, Faustino, Nicasio y Sancho.

Corte de María para hoy. — La Virgen de Guadalupe, en San Jorge.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy. — Estreno del drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray, titulado Malas Herencias, y el juguete cómico en un acto, en prosa, de don Mariano Pina Mi misma cara.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

EN LA TABLAJERÍA DE LA VIUDA de Bugía, Linares Rivas, 58, se expende la carne á los precios siguientes:

Pecho, aguja y falda 1 peseta kilo
Espalda y lomo . . . 1,80 —
Pierna sin hueso . . . 2,20 —

AMENEDO Y HERMANO

Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrille y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en simon, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, vírgenes, arcángeles, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y arcángeles por deteriorados que estén 10

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Estucador portugués

RODRIGO SOUZA

Grandes talleres en la Fábrica de Cristales

CORUÑA

Flores desde una peseta

Médico: Lonada Argibay: siete años práctica Hospital Santiago, Consultas especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real número 18, (Farmacia del Dr. Brañas)

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS. — Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas. — Marcelino Suárez. — La Coruña.

FONDA. — Se traspasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

“HIGIA”

CASA DE CIRUGÍA del Médico RODRIGUEZ

San Andrés, 70-1.º y 2.º

Sala de operaciones montada con arreglo á los últimos adelantos modernos; arsenal quirúrgico completo y de precisión.

Estancia temporal de enfermos, con arreglo á las condiciones establecidas en el reglamento de la casa, que precisen ser operados.

Para enterarse de condiciones, precios y todos cuantos antecedentes se precisen, dirigirse al administrador D. Francisco García Martino. Horas en la administración para los residentes en Coruña de cuatro de la tarde hasta las ocho, los de fuera pueden dirigirse por carta y pedir reglamento, que se facilita gratis.

Horas de consulta: de ocho y media á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en el piso 2.º. — Gabinetes de electricidad y radiografía y de inhalaciones. — Consultas por correo.

Sociedad anónima

ELECTRA INDUSTRIAL CORUÑESA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le confiere el art. 18 de los Estatutos, acordó en sesión celebrada el día 26 de Mayo último, el pago del 4.º dividendo pasivo al 20 % sobre el valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo en las Cajas sociales antes de finalizar el presente mes de Junio, acompañando á la entrega los correspondientes resguardos provisionales de acciones que serán cancelados según disposición del mismo Consejo por los definitivos títulos al portador en que se estampara el cajetín acreditativo del desembolso del 80 % de su valor.

La Sociedad pone también en conocimiento de los señores accionistas que esta Delegación tiene abierta su cuenta corriente en esta Sucursal del Banco de España, por si les fuese conveniente utilizar el medio de transferencia con aquel objeto.

La Coruña, 3 de Junio de 1902. — El ingeniero director gerente, DIEGO FERNÁNDEZ HERCÉ.

HERBERÍA. — EN LA DE FRANCISCO Pardo, Torroiro, 9, se construyen bombines de riego iguales á los que usan en los jardines de Méndez Núñez, y los tiene hechos.

SE ALQUILA UN PRIMER PISO EN Artojo, en la carretera, cerca de los baños, con espaciosa habitaciones y buenas vistas. San Andrés, 87, 2.º, dan razón.

¡Ya llegaron! Las tan renombradas pastillas de café y leche de E. Alonso y Hermanos, de Logroño; esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo. Sus componentes principales: café moka, leche nativa esterilizada y azúcar refinado.

Se sirven diariamente: Fernando García Franco, Riego de Agua 48 (frente al Teatro).

CIRUJANO DENTISTA. — G. BERGER. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real. núm. 89-1.

Almacén de harinas

Legumbres, paja y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanos legítimos de Fuentesafico. Maíz superior de Melid, Salvados y demás despojos harineros, así como cebadas á precios sumamente reducidos. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas El Sur, de Salamanca, y La Constanola, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joaquín de Castro

San Andrés, 92 - Coruña

NO HAY QUE DARLE VUELTAS Para vinos puros de todas procedencias los de la acreditada casa Pedreira y López. San Andrés, 185 (frente á la plaza de Santa Catalina).

ARMONIO NUEVO, se vende. Informarán en esta administración.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

SE VENDE UN CESTO EN BUEN ESTADO para enganchar uno ó dos caballos. En el taller de coches del Sr. Patró darán razón.

Marmolista ANTONIO MOLINA

Panteones, lápidas, cruces, pilas bautismales y de agua bendita y todo trabajo de arte. — Precios económicos. — Sanchez Bragna, 6, Coruña. — Sucursal en Ferrol: Real, 175.

Subasta voluntaria

El día 15 de Junio del corriente año, y hora de once de la mañana (oficial), se venderá en pública subasta, y por el tipo de veintidós mil quinientas pesetas la casa número 16 de la calle de San Roque de esta ciudad, en la Notaría de D. José Pérez Porto, en donde darán razón de las demás condiciones.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 - RIEGO DE AGUA - 36

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

PORTFOLIO GALICIA

Se puso á la venta en toda España el 8.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada.

Editores: VIUDA DE FERRER É HIJO, REAL, 61 — LA CORUÑA

LAS ARENAS

Balneario en la playa de Riazor

Por tener que ausentarse su propietario, se cede y traspasa este Balneario con todo el material existente, el día 15 del corriente á las doce de la mañana, calle de San Nicolás, 6-1.º, al que presente proposición más ventajosa. Para informarse previamente, de ocho á nueve de la mañana y de dos á cuatro, los días anteriores al 15.

VINOS ESPECIALES -- COGNAC JEREZANO

GONZALEZ, BYASS Y COMP.ª LIMT.ª

— JEREZ —

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET, E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

DOÑA LUISA E. IGLESIAS

Ha fallecido á las tres de la tarde del día de ayer

SUS TÍOS D. Manuel Iglesias Freire y D.ª Dolores Varela, primos y demás parientes

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al depósito de su cadáver al cementerio general hoy 5 á las cuatro de su tarde (hora oficial) y á su funeral de entierro el día 7 á las nueve y media (hora oficial) en la iglesia parroquial de San Nicolás, por todo lo cual anticipan gracias.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Real, 48, pral.

TINTORERIA Orzán, 68 - La Coruña Especialidad en colores permanentes y lutos sin competencia PRECIOS ECONOMICOS

LA VICTORIA Nuevo establecimiento de cafés de Puerto Rico y Costa-Rica, crudos y tostados diariamente, precios sin competencia, vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas. CANTON PEQUEÑO, 14.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos realmente tolerados por el estómago y los intestinos.

GRAN HOTEL CONTINENTAL DIRECTOR PROPIETARIO MANUEL LOSADA Rúa Nueva, 2.-Coruña.-Teléfono 9 Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Patatas nuevas a 16 reales quintal. Cantón Pequeño, número 18. Papel para envolver

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:

CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASOAL MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO. COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, jopilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Compañía general Transatlántica Francesa VAPORES CORREOS MENSUALES VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 28 de Junio de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor Lafayette

Capitan Ducont. Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfán secretario al lado de la Bateria de Salvas

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Crefeld 15 Junio 1902
Marck 27 Junio
Borkum 11 Julio

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. LINEA DE GIBERTALTA A NUEVA YORK Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Línea de vapores Serra Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez y Arecibo, saldrá de este puerto el día 5 de Junio próximo el vapor MARIA

Admite carga y pasajeros. Comisarios Sres. Tejero Pérez y Gil. Riego de Agua, 19 y 21.

Norddeutscher Lloyd Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN SERVICIO A LA ISLA DE CUBA Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz. STOLBERG 12 Junio 1902

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Compañía de vapores correos del Pacifico Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacifico, saldrán de este puerto:

Vapor LIGURIA el 15 Junio
ORISSA el 28 Junio
OROPESA el 13 Julio
ORAVIA el 27 Julio

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacifico. Agentes en la Coruña: Bohrinós de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisemas consumptivos, inapetencia, debilidad general, porfiración nerviosa, neurastenia, inpotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Casa de Préstamos

Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva) Sucursal para las ventas: San Andrés, 59, bajo Horas de despacho: de 9 mañana a 2 tarde y de 4 a 9 noche

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas. Convocatoria en Septiembre. Payo Gómez, 16, 2.º

SUBASTA VOLUNTARIA CON rebaja de tipo de dos casas de moderna construcción y una de madera unida a las mismas con sus correspondientes terrenos, como patios, huerta con su pozo de agua potable, etc.

Estas están situadas frente a la estación de Cambra y sirven lo mismo para industria como para recreo. El señor jefe de dicha estación facilitará las llaves a quien lo desee.

El remate tendrá lugar el día 8 de Junio, de doce a una de su mañana (hora oficial), en el despacho del notario de esta ciudad D. Rafael Pérez Santamarina, quien informará de precios y demás condiciones.

Casa de Campo. Se arrienda una con dos huertas de árboles frutales, para viña y soto, próxima a la carretera de Arteijo, a una legua de esta población.—Panaderas, 49—2.º informarán.

Casa de Campo. Se arrienda una en Cordada, próxima a Vilaboa y Estación del Burgo.—Panaderas, 49—2.º informarán.

SEALQUILA una casa de quinta en Vilaboa, por año ó temporada, con huerta cerrada, abundantes árboles frutales y agua potable.—Fuente San Andrés, 28, darán razón.

PAPEL DELESTADO Y VALORES publicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Dirijirse para un presupuesto al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soriano.

PEPTONA ORTEGA

Emulsión española del Dr. Trigo Unica de España premiada en la Exposición de París de 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofita, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Podrá siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

WERTHEIM MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerosfosfato de Colina Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901 Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901 Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE 2, 250 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y a la vainilla De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREJA Y C.ª Real, núm. 88, La Coruña

Pianos a 900 pesetas. Pianos alemanes Rönisch. Pianos Estela, (antiguo Bernareggi). Pianos Ortiz y Cussó (Construcción Norte-Americana) Esta casa garantiza debilmente, los pianos que vende Venta a plazos de 25 pesetas mensuales. Pianos de alquiler. Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta Afinaciones y Taller de reparaciones.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo. Precio del frasco: 350 pesetas. Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, calle Real número 16, Orense

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens.—E. Pan.

CORSE "MISTERIO," Patente núm. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y ES-PALDA CERRADA, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realzar las caderas, y por la esbeltez que impone a todos los cuerpos. Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo é higiénico de todos. De venta a diferentes precios en los principales establecimientos.

Por mayor: BARRERAS.—Oviedo

Representante en La Coruña: D. Máximo Moreno, Perfumería, Real, 1

MANUELA SERANTES

Se trasladó a la calle Estrecha de San Andrés, n.º 15, tienda Unica casa para la reforma de Sombreros

PARA SEÑORAS Y NIÑOS Y VELILLOS PARA LOS MISMOS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 15 de Junio saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de oneranzas a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Están dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirijirse a los representantes en La Coruña, Sres. Elías de Marchesi y Sres. Real, 15.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte: El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia/Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA - COLOMBIA El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocolón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje por Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS El día 6 de Junio saldrá de Liverpool y el 9 de la Coruña un vapor de la Compañía directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 24 de Mayo directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en el vapor RABAT, a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia

LÍNEA DE FERNANDO POO El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados. En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902 SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero. Trajes de lanilla novedad hechos a la medida por 40 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses hechos a la medida por 45 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos a la medida por 50 pesetas. Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos a la medida por 45 pesetas. Trajes de gerga azul marino y negro hechos a la medida por 60 pesetas. Trajes de estambre azul marino y negro hechos a la medida por 55 pesetas. Trajes de estambre tricót azul marino y negro a la medida por 80 pesetas. Trajes de estambre novedad en colores hechos a la medida por 65 pesetas. Guarda-polvos con forro de seda hechos a la medida desde 60 pesetas. Especialidad en alpaca, cortes de pantalón y chalecos de piqué. NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo o concerniente al arte de Sastrear.

LAS CUATRO ESTACIONES 81-RIEGO DE AGUA-81

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA Servicio quincenal para los vapores

Table with columns for ship names (Justano, Riojano, Lugo, Madrileño) and tonnage (4410, 3504, 3770, 8115) and departure dates.

El 5 de Junio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO Capitán D. José Guericca Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica a los señores cargadores comunicando a esta agencia el número de aceros que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación. Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirijirse a su comisario DON ANIBAL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña

PAPEL VIEJO se vende en la administración de este diario.